

En la f<sup>da</sup> de la farsa de cinco dias  
de el mes de mayo y feria de diez  
y quatro dias se juraron a cargo en  
la sala del ayuntamiento lo siguiente  
Requiere de el ayuntamiento con  
algunos reparos en lo de las  
cassas de canes, alferri de el Rey en  
el ayuntamiento de el Rey es  
Javier Alia ballebis de Vega  
Alcaide de Jusepe gines don Pedro  
Leonora don Pedro fernandez  
don don Juan de con heras don  
Bartomeo de Jusepe Leonora de  
Jusepe ponce y fuense, Pedro Sanchez de Jusepe  
rio don Juan de Alcaide, don Jusepe  
de Leon

Juan de Torres

Carta del Ayuntamiento de Jelayo Una carta que  
escribiendo de la ley los 23 de la farsa de la  
fuerza de  
una jurisdiccion de el ayuntamiento de la ley que ay  
en de la ley de murcia abriendo la ley de  
ben de los millones para que esto se ay a  
cada a fal de el ayuntamiento de la carta parece  
y por lo que visto nombraron por ayuntamiento  
en los 23 de Jusepe gines y Pedro Sanchez  
Jusepe de la ley para que escriban al ayuntamiento  
regule de la ley de el ayuntamiento y hagan lo  
de mas que embenga para favorecer  
los 23 de la farsa de la ley

